



El Sebin mud   el horror a     La Arenosa    

Descripci  n

DIRECTO AL PUNTO

- Una quinta familiar en la urbanizaci  n Colinas de Santa M  nica, en el municipio Libertador de Caracas, se convirti   en un centro clandestino de detenci  n y tortura del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) contra activistas pol  ticos de la oposici  n venezolana.
- La casa perteneci   al militar Carlos Luis Aguilera Borjas, quien particip   en la intentona golpista del 4 de febrero de 1992. Ocup   varios cargos p  blicos antes de asumir en 2002 la Direcci  n del Servicio de Inteligencia y Prevenci  n, Disip, antecesora del Sebin. Sus negocios en el extranjero levantan sospechas de corrupci  n.
- Los dirigentes de oposici  n detenidos en la quinta La Arenosa fueron v  ctimas de delitos como detenci  n arbitraria, desaparici  n forzada, tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Muchos de ellos fueron trasladados luego a la c  rcel del Helicoide, principal sede del Sebin.

El silencio y el aislamiento de una comunidad cerrada, bajo resguardo de barreras y garitas, parecen proteger de cualquier violencia que venga de afuera a las familias que habitan en este ramal, un colof  n de la extensa calle Sim  n Planas, en Colinas de Santa M  nica. Aunque resulte que la violencia siempre estuvo dentro.

A primera vista, una de sus casas luce similar a las adyacentes quintas, t  picas de la urbanizaci  n, situada en el suroeste de Caracas, cerca de los empinados linderos entre los municipios Libertador y Baruta. Alguna vez en el inmueble hubo vida familiar. Se hicieron hallacas, corrieron ni  os en su patio, se recibieron visitas.

Dos casas m  j  s all  , al fondo de la calle ciega, se encuentra el *Salumificio Il Visconti*, un [restaurante y f  brica](#) de embutidos artesanales, preparados seg  n la tradici  n italiana. Funciona desde 2010. La casa que le sirve de sede yace sobre una cornisa de las colinas, un mirador que ofrece vistas sublimes del cerro El   vila y del oeste del valle de la capital venezolana. El local solo atiende en las noches, aprovechando el escenario y el panorama que se observa desde sus terrazas, propicias para contemplar la puesta del sol en una cena rom  ntica con m  sica en vivo. Tambi  n se celebran

bodas, cumpleaños, navidades y brindis corporativos.

Sin embargo, diversas señales empiezan luego a sugerir que nada normal ocurre en la quinta *La Arenosa*; en cambio, es algo ominoso. La distinguen altos muros de piedra, cercado eléctrico, paredes reforzadas con ladrillos y cámaras de vigilancia dispuestas en ángulos cruzados, entre otros signos de acuartelamiento.

Los indicios no mienten. Hasta hace poco, en la quinta funcionaba un centro clandestino del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin, policía política), donde sus agentes escondían y torturaban a activistas de oposición secuestrados. **Armando.info** confirmó al menos siete casos de víctimas de detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, detenidas después del fraude electoral que Nicolás Maduro perpetró en julio de 2024, que fueron objeto de maltratos y tormentos entre sus paredes.

En algún momento, todas esas víctimas fueron trasladadas -varias de ellas inmovilizadas por un dispositivo que agentes y prisioneros apodaban *El pulpo*, pues ata manos y piernas a la vez- hacia El Helicoide, el hasta [hace poco](#) siniestro [reclusorio](#) que también se divisa desde las terrazas de *El Visconti*.

Los esbirros siempre cobran la renta

¿Esa casa es del Sebin?, afirmó un vecino de la quinta, de dos plantas y jardín, al responder a una consulta del equipo de **Armando.info**. Aseguró que recientemente no ha visto el movimiento de las camionetas que solían salir y entrar a toda hora, una actividad intensa que duró por años.

El acceso a la calle está restringido. Para entrar hay que dejar atrás dos garitas de vigilancia donde se valida un código autorizado por los habitantes de la zona residencial.

La Arenosa fue construida por sus dueños originales en los años 70, cuando la clase media caraqueña se expandía por las colinas del sur del valle y más allá, con el auspicio de la prosperidad petrolera. Personas que vivieron en la casa o la frecuentaron, la recuerdan como un hogar luminoso, de puertas abiertas, donde se celebraban cumpleaños familiares y se hacían parrillas con amigos cada fin de semana. Los festejos navideños en la vivienda se rememoran con cariño. Entonces se reunían varias familias para preparar hallacas en el patio interno, a la sombra de un árbol de mango.

Décadas más tarde, el terror se alojó en *La Arenosa*.

Por ello, los prisioneros políticos que por ella pasaron la recuerdan de otra manera. Durante la mayor parte de su estancia permanecieron con los ojos vendados y esposados. Aun así, las impresiones y los atisbos que cosechaban en la casa, cruzados más tarde con otros prisioneros de vuelta a El Helicoide -desde donde eran trasladados-, permitían construir en la memoria un mapa bastante aproximado a la realidad del lugar donde los habían maltratado. Algunos lograron identificar partes de la casa en los breves momentos en los que les quitaban la capucha para interrogarlos o dejarles ir al

bañ±o; otros miraban â??algoâ?• por los rabillos de los ojos que las vendas no cubrÃ±an. Escuchaban las conversaciones de los policÃ±as, el traqueteo de una lavadora y los gritos de otros detenidos. Con esas piezas concluyeron que el lugar donde habÃ±an estado desaparecidos era ese de Colinas de Santa MÃ±nica

El contraste entre el horror y el candor, distanciados por tan solo unos metros, remite a la atmÃ±sfera de la pelÃ±cula *Zona de InterÃ±s*, del director Jonathan Glazer, ganadora de un premio Ã±scar en 2023, a su vez muy libremente inspirada en el libro homÃ±nimo del escritor britÃ±nico Martin Amis. Los pasajes de la una y del otro muestran la vida casi idÃ±lica de la familia del comandante del campo de exterminio de Auschwitz, Rudolf HÃ±ss, asÃ± como las de otros oficiales de la SS nazi, que discurrÃ±an impasibles, separadas apenas por una pared del infierno donde a diario gaseaban e incineraban a miles de personas, Con la diferencia de que esas familias arias de la II Guerra Mundial conocÃ±an a ciencia cierta que algo terrible ocurrÃ±a detrÃ±s del muro, algo de lo que los vecinos de Colinas de Santa MÃ±nica no necesariamente estaban informados.

Muchas de las [casas clandestinas](#) ubicadas, como *La Arenosa*, en vecindarios familiares de clase media o media-alta de Caracas, y quedaron en manos del Sebin y de la DirecciÃ±n General de Contrainteligencia Militar (Dgcm) para convertirlas en centros de torturas, fueron parte del botÃ±n que el rÃ©gimen chavista confiscÃ±, la mayorÃ±a de las veces sin soporte legal y solo como hecho cumplido, de [viviendas de opositores exiliados](#), presuntos narcotraficantes y familias acomodadas, segÃ±n explicaba la [MisiÃ±n Internacional Independiente de DeterminaciÃ±n de Hechos \(MIIDH\)](#) de Naciones Unidas en su tercer informe de 2022. Si bien se trata de organismos oficiales -en el caso del Sebin, por ejemplo, desde 2012 quedÃ± adscrito al organigrama de la Vicepresidencia de la RepÃ±blica-, ambos optaron por hacerse de estos lugares informales u oficiosos a manera de *casas seguras* o *casas de seguridad*, en principio destinadas al resguardo de funcionarios del rÃ©gimen ante emergencias de orden pÃ±blico o golpes de Estado, â??pero [que] luego se utilizaron para encarcelar, torturar y secuestrar a opositoresâ?•, relata el informe.

La Arenosa aparece como un caso excepcional frente a esa usanza de las agencias de inteligencia del chavismo. Allegados a los propietarios originales aseguran que estos vendieron la vivienda a un militar alrededor del aÃ±o 2000. La memoria se les hace imprecisa. AsÃ± que es un documento judicial el que termina por aclarar la verdadera trayectoria patrimonial de la quinta.

Se trata de un acta de divorcio emitida en 2012 que revela que, hasta entonces, el inmueble era propiedad del excapitÃ±n del EjÃ©rcito, Carlos Luis Aguilera Borja, junto con su primera esposa, [MarÃ±a Esther Rioobo de Aguilera](#). El documento certifica que en la quinta *La Arenosa* la pareja, que permaneciÃ±a separada desde 2005, habÃ±a establecido â??su Ã±ltimo domicilio conyugalâ?•.

Aguilera Borjas fue uno de los guardaespaldas de confianza del comandante revolucionario, Hugo ChÃ±vez. DirigiÃ± la policÃ±a polÃ±tica (entonces Disip, DirecciÃ±n de Servicios de Inteligencia y

Prevenición, antes de llamarse Sebin) del primer gobierno del caudillo bolivariano hasta 2002. Entonces, al discreto oficial lo sealaron por su fracaso en prevenir y sofocar el golpe militar del 11 de abril de 2002, que sacó a Chávez del poder por 47 horas. Para colmo, durante la asonada, agentes de la misma Disip, sus subordinados, llegaron a arrestar a Aguilera. Así quedó cuestionado su control sobre el cuerpo, así como quedaron en entredicho su eficacia y hasta su lealtad a la Revolución. Fue entonces destituido de aquel puesto y degradado a la insignificante dirección del Fondo de Jubilados y Pensionados. Su defenestración, sin embargo, no le cayó mal a Aguilera. Sería el comienzo de una carrera de [negocios](#) en el extranjero, por la que hizo fortuna, hasta el punto de aparecer en una [filtración](#) masiva del Credit Suisse en 2022.

La Arenosa pasó a manos de nuevos propietarios en 2012, el mismo año del divorcio del matrimonio Aguilera-Rioboo, según consta en un acta de compraventa inmobiliaria a la que tuvo acceso **Armando.Info**. El 4 de junio de ese año, María Esther Rioboo de Aguilera, en representación de quien fuera su esposo, Luis Aguilera Borjas, vendió la quinta de 608 metros cuadrados, ubicada en el Ramal 2 de la avenida Simón Planas de Colinas de Santa Mónica, a un ciudadano venezolano cuya identidad se omite por razones de seguridad.

Siete años más tarde, en marzo de 2019, el Sebin incautó la quinta *La Arenosa* de forma preventiva como parte de una investigación penal por el delito de reventa y agavillamiento al que supuestamente estaría vinculado el nuevo propietario. Pero cuatro meses después, tanto el Tribunal 20 de Control como la Fiscalía 74 del Ministerio Público, ordenaron al Sebin y a la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncoft) la devolución inmediata de los bienes incautados tras cumplirse el procedimiento legal correspondiente. Pero de nada valió ese mandato ni las solicitudes de amparo constitucional introducidas durante los últimos ocho años para que se devuelva la casa. Hasta marzo de 2026, el Sebin sigue usurpando *La Arenosa* y dándole otros usos muy distintos al residencial.

Libro de visitas

Fueron ocho los hombres vestidos de negro que, la noche del 10 de diciembre de 2024, detuvieron al activista político venezolano, Jesús Armas, en la entrada de un café de la urbanización Las Mercedes, en el sureste de Caracas. En esa fecha, el exconcejal de Caracas y director de la organización Ciudadanía Sin Límites había decidido salir de la clandestinidad, en la que estuvo a salvo desde que se desató la vorágine represiva tras el fraude electoral del 28 de julio. Estaba harto del encierro, confesó a **Armando.info**, y lo dejó, si bien lo preocupaba que ese abandono de la *concha* suponía exponerle al riesgo de engrosar la lista de presos políticos del régimen de Nicolás Maduro, que en aquel entonces ya superaban los 2.000. No pasaron 24 horas antes de que cayera en las garras de la policía política.

Los individuos, con uniformes pero sin insignias, le taparon la cabeza con una capucha, lo obligaron a subir a una camioneta y se pusieron en marcha de inmediato. Al cabo de pocos minutos de recorrido se detuvieron, bajaron al activista político del vehículo, y lo condujeron al interior de algún lugar que, en el primer momento, no tuvo cómo identificar. Con todos los sentidos velados, el también profesor universitario intuía que estaban cerca de Las Mercedes, donde lo habían apresado, pues el trayecto había sido corto. En efecto, Colinas de Santa Mónica se encuentra en unas alturas cercanas.

Durante su cautiverio, Armas comprobaría poco después que sus captores eran agentes del Sebin, la policía política del hoy depuesto Maduro, según su testimonio para **Armando.info**.

Luego de sentarlo en una silla de plástico, sigue su relato, le quitaron la capucha y empezaron a interrogarlo. Armas se descubrió entonces en la cocina de una casa desconocida, rodeado por un grupo de hombres, la mayoría con los rostros ocultos tras pasamontañas. Solo dos de ellos dejaban ver sus caras. Fueron precisamente quienes condujeron con agresividad el interrogatorio. Le preguntaron de forma insistente por los paraderos de María Corina Machado y Juan Pablo Guanipa, quienes entonces se encontraban en la clandestinidad, como muchos otros dirigentes de la oposición. En vista de que el exconcejal se negaba a responder, metieron su cabeza [en una bolsa de plástico](#) para quitarle el aire, lo que agravó su condición de asmático.

La sesión de tortura de los policías solo cesó cuando uno de los hombres de negro avisó que "la tipa ya está" diciendo que lo secuestraron. Se refería a la pareja de Armas, la también activista Sairam Rivas, quien para el momento había comenzado a hacer la denuncia de la desaparición a través de las redes sociales, y por lo tanto aparecía en las pantallas de los celulares de los agentes.

Solo al tercer día de aislamiento fue cuando Armas consiguió verificar dónde lo tenían. Luego de dormir tres noches en la silla de plástico blanca, debajo de una escalera, y en un pequeño cuarto en la planta baja, sus custodios lo mudaron al segundo piso de la casa, donde había una habitación con literas para el descanso de los agentes policiales. Desde allí, logró asomarse por la ventana de un baño y leer, en el muro de enfrente, un letrero callejero que indicaba: "Ramal 2, Colinas de Santa Mónica".

Pero Armas no podría compartir públicamente este hallazgo sino hasta un año y dos meses después, cuando fue liberado del confinamiento por el cual rotó de la sede de la Zona 7 de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en Boletá, en el noreste de Caracas, a El Helicoide, además de cárcel, sede de oficinas del Sebin.

Entre sus primeras declaraciones al salir de El Helicoide, el [8 de febrero de 2026](#), el exconcejal confirmó frente a las cámaras que había sufrido torturas y vejaciones en la quinta *La Arenosa* de la calle Simón Planas, Ramal 2, Colinas de Santa Mónica.

El [informe de conclusiones](#) de la MIIDH, publicado el 8 de septiembre de 2025, registró también el caso del empresario Noel Álvarez, otro visitante forzado y maltratado en *La Arenosa*. Álvarez, expresidente de la organización patronal Fedecámaras, fue coordinador del *Comando Con Venezuela* que organizó la campaña presidencial de 2024 en apoyo al candidato Edmundo González Urrutia, sustituto que la inhabilitada María Corina Machado designó.

Álvarez ya había recibido amenazas cuando, el 10 de enero de 2025, lo capturaron sin orden judicial en la urbanización Terrazas del Club Hípico, sureste de Caracas. Aquel día estuvo cargado de acontecimientos, pues era la fecha de la toma de posesión fraudulenta de Maduro.

A Álvarez se lo llevaron unos 15 funcionarios del Sebin a bordo de tres camionetas negras. Le taparon la cara con su propia franela, a modo de capucha improvisada, lo esposaron y le robaron su celular, la cartera, una tablet y 300 dólares en efectivo. Sintió que el trayecto había durado pocos minutos cuando se detuvieron en la casa en la que pasaría cinco días incomunicado, durmiendo en una silla de plástico o en el piso, sometido a preguntas e inmovilizado por *El pulpo*. Desde el primer momento recibió órdenes de “no me mire” y lo golpeaban cada vez que intentaba quitarse el antifaz de papel, atado con cinta adhesiva. Un perro con cara de pocos amigos lo vigilaba de manera permanente. Luego lo trasladaron a El Helicoide, donde lo confinaron entre el grupo de los *presurizados*, mote con el que se identificaba a los presos sin derecho a visita. Le imputaron delitos de terrorismo, conspiración e incitación al odio, y su salud se deterioró, lo que llevó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a otorgarle medidas cautelares. Diez meses después, quedó excarcelado. Recientemente su caso estuvo entre los beneficiarios de la Ley de Amnistía que Delcy Rodríguez promulgó.

Otros dos activistas políticos, que prefirieron mantener sus identidades en reserva, confirmaron a **Armando.info** que también hicieron su tortuosa pasantía por la casa de Colinas de Santa Mónica. Sus relatos coinciden. Tras la jornada electoral del 28 de julio de 2024, quedaron a merced de un reiterado *modus operandi*: después de su detención por funcionarios del Sebin, los trasladaron a la casa de Colinas de Santa Mónica, donde permanecieron vendados por varias horas y hasta días, fueron robados, golpeados o asfixiados con bolsas plásticas, al mismo tiempo que le exigían información sobre líderes de la oposición.

La detención arbitraria de Jesús Armas ocurrió dos meses después de que Maduro designara al mayor general Alexis José Rodríguez Cabello como director del Sebin, en sustitución del general Gustavo González López, quien desde 2019 había ocupado ese cargo, donde fue blanco de sequestramientos por ordenar y consentir tratos crueles o degradantes, así como torturas, contra los presos políticos. González López es el mismo que esta semana acaba de ser nombrado ministro de Defensa, en relevo del general Vladimir Padrino López, quien ocupó el puesto por casi 12 años.

Circuito maligno

La quinta *La Arenosa*, que ocupa toda la esquina de una cuadra, forma parte de un circuito de centros clandestinos que se halla en el perímetro de la urbanización Santa Mónica, parroquia San Pedro del municipio Libertador. El circuito colinda con puntos estratégicos, como el complejo militar Fuerte Tiuna, sede del Ministerio de Defensa, y la urbanización Cumbres de Curumo, tradicionalmente predilecta de la oficialidad castrense, y donde los hijos de la ex primera dama, Cilia Flores, se adueñaron de [14 propiedades en una zona calle](#). Además, está a unos dos kilómetros del edificio principal del Sebin en Plaza Venezuela, en cuyos sótanos se encuentra [La Tumba](#), la infame cárcel subterránea.

Para más cosas, desde Colinas de Santa Mónica es posible conectar casi de forma directa con El Helicoide, ubicado en la colina de Roca Tarpeya, para lo que hay que atravesar el Paseo Los Ilustres en dirección hacia la avenida Nueva Granada que, luego, empalma con la avenida Fuerzas Armadas.

En Santa Mónica también funcionaba otro centro clandestino, a cargo de la llamada Coordinación del Orden Democrático (COD) del Sebin, según el Casla Institute. En su [informe anual 2023-2024](#), la organización aseguraba que un [centro de adiestramiento](#) operaba en la *Base 100* de Santa Mónica,

entre las calles Lisandro Alvarado y Gil Fortoul, donde los agentes de inteligencia venezolanos no solo recibían entrenamiento de sus colegas del régimen cubano, sino que también prodigaban torturas a detenidos.

En 2022, dos años antes de las elecciones presidenciales del 28 de julio, la MIIDH ratificaba que el Sebin había perpetrado actos de tortura y maltrato contra detenidos, entre ellos políticos opositores, periodistas, manifestantes y activistas por los derechos humanos, principalmente en el centro de detención del Helicoide.

Pero hoy los alrededores de la quinta *La Arenosa* en Colinas de Santa Mónica lucen más apacibles que de costumbre. Podría pensarse que por efectos de la operación militar de Estados Unidos que, el reciente 3 de enero, concluyó en el arresto y extracción de Nicolás Maduro y Cilia Flores desde Fuerte Tiuna, y en la toma del poder por parte de una administración interina encabezada por Delcy Rodríguez. No es así. La tregua llegó antes a La Arenosa.

Ellos [el Sebin] ya no están. Se fueron de esa casa hace como un año. Ahora solo vive allí una funcionaria, dijo un vecino, a la vez que se encogía de hombros, quizás desentendiéndose de los fines funestos a la que la vivienda fue destinada. A lo que sólo pasó revista pormenorizada, en cambio, fue a la cuenta de todas las familias de los ramales de Colinas de Santa Mónica que tuvieron que vender sus casas patrimoniales y emigrar por la crisis incubada durante más de dos décadas de chavismo.

*Este reportaje fue actualizado el 9 de abril de 2026 con la información sobre lo que ocurrió con la quinta *La Arenosa* entre los años 2012 y 2019, cuando el Sebin se apoderó del inmueble.

Fecha de creación

2026/03/22